

Palabras de la ministra Mayra Jiménez

1era Jornada de Formación Social. Hacia una cultura de Derechos Humanos y participación para la convivencia pacífica

Miércoles 12 de octubre, 2022

Muy buenos días.

Señor Nelson Espinal Báez, Presidente del Centro Casas Comunitarias de Justicia,

Señor Pablo Ulloa, Defensor del Pueblo,

Señor Carlos Pimentel, Director General de Contrataciones Públicas,

Señor José Ceballos, Director Ejecutivo del Centro Casas Comunitarias de Justicia,

Señora Gianilda Vásquez, en representación de la Presidencia de la República,

Señor Luis Fernando Astudillo, Experto Internacional en Derechos Humanos,

Quiero iniciar felicitando al Centro Casas Comunitarias de Justicia, por su décimo sexto aniversario; son 16 años ofreciendo espacios que contribuyen con la cultura de paz, a través de sus estrategias de mediación, sensibilización y formación, siempre de manera cercana con las comunidades, con las y los ciudadanos.

Desde el Ministerio de la Mujer, saludamos sus iniciativas para la promoción y garantía de los Derechos Humanos de todas las personas; gracias por aportar a la sociedad dominicana una luz de esperanza, un apoyo y una mano amiga que promueve y acompaña en momentos, conflictivos, difíciles y complejos; ofreciendo ideas, alternativas,

estrategias y miradas, que buscan llegar a buen puerto de manera pacífica y en apego a las leyes, a la justicia y a los derechos.

El carácter universal de los Derechos Humanos, los convierte en condiciones indispensables, pero además en motores para el desarrollo social, la justicia, la convivencia y para asegurar la dignidad humana en un entorno de libertad y paz.

Sabemos que ese ideal no es siempre una realidad, las relaciones humanas, la convivencia y el día a día traen diferencias y desacuerdos, los cuales se exteriorizan de diferentes formas; algunas más agresivas que otras, y en algunos casos el conflicto se constituye en una oportunidad de mejora.

El conflicto por si mismo no es malo, forma parte de la naturaleza humana y está presente en todas las esferas de nuestra vida; por lo tanto aprender a vincularse y desarrollar estrategias para la resolución efectiva es de gran importancia.

Me parece importante señalar, en este contexto, que cuando hablamos de conflictos nos referimos a esas situaciones cotidianas que derivan en posiciones opuestas y que pueden ser solucionadas con estrategias diversas, como las que promueve el Centro Casas Comunitarias de Justicia.

Por ello, es importante que también la sociedad aprenda a identificar aquellas situaciones que por sus características violentas, atentan contra los Derechos Humanos de una persona o grupo de personas, como es el caso de la violencia contra las mujeres e intrafamiliar, y cuyo tratamiento debe ser distinto, puesto que debe prevalecer la protección a la vida, la integridad y la dignidad humana.

Por eso me parece tan valiosa esta jornada sobre convivencia pacífica desde la mirada de los Derechos Humanos, una perspectiva que permite ampliar el análisis sobre lo que ocurre en nuestras comunidades, en los barrios, en las escuelas, en las instituciones y en los hogares dominicanos.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos plantea que estos son inalienables, universales, interdependientes e indivisibles, y ese debe ser el espíritu que prevalezca en esta jornada y en el accionar de las instituciones. Desde el Ministerio de la Mujer, ofrecemos respuestas para construir una sociedad justa, con igualdad de derechos, con oportunidades para todas las personas, creemos que Vivir Sin Violencia Es Posible y que es responsabilidad de toda la sociedad trabajar para lograrlo.

Esta mañana, auguro una buena y provechosa jornada.

Y reitero mi agradecimiento y felicitación al Centro Casas Comunitarias de Justicia.

Muchas gracias.